Poder Judicial
Ministerio de la Defensa Pública

R E S O L U C I Ó N Nº 583/13

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 05/2.013 PARA EL "SERVICIO DE CORREO" ID Nº248.333, A FAVOR DE LA FIRMA DIARIO EXPRESS.----------

Asunción, 31 de mayo de 2.013.

VISTA: *La Nota U.O.C. Nº 396 de fecha 21 de mayo de 2.013, presentada por la U.O.C. del Ministerio de la Defensa Pública, por la cual solicita la adjudicación del llamado por Contratación Directa Nº 05/2.013 "Servicio de Correo"; de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación .----------*

CONSIDERANDO*: Habiéndose analizado los documentos presentados por el oferente;* ***Diario Express,*** *el Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de la Defensa Pública recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución se adjudiquen los servicios licitados.----------*

Que *dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------*

Por tanto, en uso de sus atribuciones, ----------

LA DEFENSORA GENERAL

R E S U E L V E:

Art. 1° ***Adjudicar*** *el Llamado por* ***Contratación Directa N° 05/2.013 "Servicio de Correo" ID Nº 248.333.*** *a la firma* ***DIARIO EXPRESS*** *de Alfredo E. Lird Caceres con RUC Nº 786584-8, por un monto mínimo de Gs 25.000.000 (Guaraníes veinte y cinco millones)y un monto máximo de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones).------*

Art. 2° ***Aprobar*** *el informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 8 de mayo del 2.013.----------*

Abog. NOYME YORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA

Art. 3º ***Autorizar*** *que el pago sea efectuado con fondos previstos en el Grupo del Gastos 220 "Transporte y Almacenaje" con fuente de financiación FF10 Recursos del Tesoro, del Presupuesto General de la Nación, para el Ejercicio Fiscal 2.013, correspondiente al Ministerio de la Defensa Pública.----------*

Art. 4° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Art. 5° ***Comunicar*** *y archivar.----------*

Abog. NOYME YORE ISMAEL
Defensora General
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. N... Alvarez
Secret... neral
Ministerio de la Defensa Pública

PODER JUDICIAL
DEFENSORIA GENERAL
MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA